



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 052

Fecha (dd/mm/aaaa): 23/05/2022

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 004 2015 00481 02	Ejecutivo	ECOPETROL S.A.	VICTOR MODESTOPEREIRA NARVAEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	20/05/2022		
68001 31 05 004 2016 00085 03	Ejecutivo	ECOPETROL	ESTHER MARTINEZ PARRA	Auto libra mandamiento ejecutivo	20/05/2022		
68001 31 05 004 2016 00304 02	Ejecutivo	JAVIER ENRIQUE VILLALOBOS SAENZ	SOCIEDAD DE SERVICIOS JURIDICOS LIMITDA -SOJURIDICA A & C LTDA	Auto libra mandamiento ejecutivo	20/05/2022		
68001 31 05 004 2018 00197 02	Ejecutivo	ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A	JUAN CAMILO SUAREZ GOMEZ	Retiro demanda sin pronunciamiento - Art.88	20/05/2022		
68001 31 05 004 2019 00138 00	Ordinario	JAVIER UNIBIO MARTINEZ	JAIME ORLANDO CAÑON FLECHAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Incorpora documental - Señala el viernes 30.09.2022 a las 9:00 am audiencia art. 80 CPTySS	20/05/2022		
68001 31 05 004 2020 00004 00	Ordinario	DANIEL YESID ALVAREZ MARTINEZ	SOCIEDAD FENIX CONSTRUCCIONES S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Tiene por contestada demanda / Señala el lunes 31.10.2022 a la 9:00 am para realizar audiencia art. 77 CPTySS y el 01.12.2022 a las 2:00 pm audiencia art. 80	20/05/2022		
68001 31 05 004 2021 00014 00	Ordinario	DAVID BARBOSA	CONSTRUCCIONES PALACIO ELORZA SAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Tiene contestado llamamiento en garantía / Señala el viernes 16.09.2022 a las 3:00 pm audiencia art. 77 CPTySS y el martes 29.11.2022 a las 2:00 pm audiencia art. 80	20/05/2022		
68001 31 05 004 2021 00100 00	Ordinario	SAMUEL ANGARITA RUEDA	CONSTRUCTORA JK SALCEDO S.A.S.	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda Admite reforma de la demanda / Corre traslado por el término de cinco (5) días	20/05/2022		
68001 31 05 004 2021 00170 00	Ordinario	MIGUEL AGUSTIN DURAN ARVILLA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	Auto Requiere Apoderado Parte actora	20/05/2022		
68001 31 05 004 2021 00350 00	Ordinario	GUILLERMO ALONSO RAMIREZ MONROY	ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A.	Auto Requiere Apoderado Parte demandada / Término cinco (5) días	20/05/2022		

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
----	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/05/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO
LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

NILSE FERNANDA CAMELO TORRENEGRA
SECRETARIA